

Original: inglés

POSIBLES INFRACCIONES PLANTEADAS EN LOS INFORMES DE LOS OBSERVADORES

Secretaría de ICCAT

1. Infracciones comunicadas por los observadores en el marco del programa regional de observadores para el transbordo

Se han comunicado 22 incidencias como posibles infracciones (PNC). Se han recibido respuestas para todas. Cuando procede, las CPC emprendieron acciones de seguimiento, en algunos casos no se halló ninguna PNC por lo que no es necesaria ninguna acción. La información detallada sobre la PNC y las respuestas se incluyen en el **Apéndice 1**.

Tabla 1. Resumen de las PNC en el ROP transbordo:

CPC	Nº PNC	Respuestas	Acciones emprendidas por las CPC
Belice	1	1	Sí
China	8	8	Sí, cuando procede
Taipei Chino	1	1	Sí
Côte d'Ivoire	0	0	n/a
Japón	9	9	Sí, cuando procede
Corea	0	0	n/a
SVG	1	1	Investigado e informe enviado - no requiere acciones

Los informes completos de los observadores en el marco del ROP transbordo transmitidos en 2018 pueden consultarse [aquí](#). Los informes de años anteriores están disponibles [aquí](#).

2. Infracciones comunicadas por los observadores en el marco del Programa regional de observadores para el atún rojo del Atlántico este y Mediterráneo

2.1 Buques

Los observadores han indicado 139 PNC a bordo de cerqueros. En el **Apéndice 2** se puede consultar un resumen de los informes de las PNC, las respuestas y las acciones emprendidas cuando procedía.

Tabla 2. Resumen de PNC en el marco del ROP-BFT (buques)

CPC	Número de buques que participa en el ROP 2018	Nº PNC	Respuestas
Albania	1	0	n/a
Argelia	14	22	22
Egipto	1	0	n/a
UE	58	30	30
Libia	14	27	27
Marruecos	2	0	n/a
Noruega	2	6	2*
Siria	1	0	n/a
Túnez	37	18	24
Turquía	22	36	36

* temporada de pesca aun abierta al redactar este informe.

Los informes de los observadores asignados a cerqueros pueden consultarse en el Anexo 1 (solo formato electrónico).

2.2 Granjas y almadrabas

Los observadores comunicaron un total de 36 posibles incumplimientos. Las CPC solo estuvieron de acuerdo con seis de ellas. En el **Apéndice 3** se puede consultar un resumen de los informes de las PNC, las respuestas y las acciones emprendidas cuando procedía. En la **Tabla 3** se muestra un resumen de la información recibida.

Tabla 3. Resumen de PNC en el marco del ROP-BFT (almadrabas y granjas)

CPC	Número de asignaciones a almadrabas/granjas en el ROP 2018	Nº PNC	Respuestas
UE	37	49	46
Marruecos	3	1	1
Túnez	1	4	4
Turquía	14	4	4

Los informes de los observadores asignados a granjas y almadrabas pueden consultarse en el **Anexo 2** (solo formato electrónico).

Además de las PNC comunicadas por los observadores en las que estuvieron implicados sus buques, se han comunicado dos incidentes no relacionados con los buques autorizados en los que estaban embarcados, sino con buques no autorizados pescando en las cercanías.

1. Un buque sin número ICCAT ha participado en las operaciones de pesca: hoy, 28/06/2018, desde temprano por la mañana (06:00) estuvimos buscando atunes. Se nos unieron al menos 5 lanchas rápidas de pesca más pequeñas potencialmente ilegales y nos rodearon varias veces. Aproximadamente a las 07:00, debimos abortar la búsqueda porque las lanchas estaban interfiriendo. Se informó al capitán múltiples veces. Uno de los cerqueros intentó detener a las lanchas potencialmente ilegales dejando caer la red en el agua. Esto alejó a las lanchas un tiempo. Continuamos buscando pescado. A las 09:09 uno de los cerqueros de la JFO encuentra atunes de nuevo y pesca junto con un segundo cerquero y captura el atún con la red a las 10:05. Mientras, las lanchas potencialmente ilegales regresan y se quedan cerca. La Guardia Costa y la Guardia Finanza aparecen (aproximadamente a las 10.05). Las lanchas se alejan un poco pero no se van. Me las arreglo para ver el número 7VM267 en una de las lanchas. Después de finalizar la operación de pesca, uno de los cerqueros se fue a buscar pescado de nuevo. El otro permaneció con la red y el pescado y con la Guardia Costa y la Guardia Finanza para esperar al remolcador y la jaula para la transferencia. Las lanchas rápidas no están actualmente cerca del buque pesquero, pero continúan siguiendo a los demás buques legales en las cercanías.

2. Ayer (28/05/2018) el buque observó un grupo de barcos deportivos sin número ICCAT tratando de capturar atún rojo en las cercanías de los buques de captura. Estos barcos trataron de pescar atún activamente e interfirieron en el trabajo de los buques con licencia de ICCAT para pescar, poniendo en peligro los artes e interfiriendo en la pesca. En ocasiones amenazaron verbalmente a la tripulación. Todos los barcos pequeños carecían de marcas distintivas o nombres identificativos, pero se tomaron fotos, en las que incluso puede identificarse a la gente a bordo. Durante el suceso, el cerquero telefonó a la Guardia Costera, que apareció y algunos barcos abandonaron la zona. Tanto la Guardia Costera como la Guardia de Finanza tomaron la documentación de algunos de ellos. Una vez tomadas algunas identificaciones, la Guardia de Finanza (V 620 y V 2078) subieron a bordo del cerquero para que se realizara una acusación formal por escrito.

Respuesta de la UE a estos incidentes: Nuestras autoridades de control pertinentes (Guardia Costera) han iniciado inmediatamente la debida investigación, implicando también a otros cuerpos policiales, a nivel local. Esta investigación continúa su curso y el resultado final se presentará en cuanto esté disponible. En cualquier caso, aseguramos y confirmamos que nuestro cerquero afectado no participó en este posible incumplimiento.